

RETOS DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA ANTE ADOLESCENTES CON TRASTORNOS DE CONDUCTA

CHALLENGES OF THE PHYSICAL EDUCATION TEACHER WITH ADOLESCENTS WITH BEHAVIORAL DISORDERS

M.Sc. Marta Elena Muñoz Alfonso (0000-0003-2147-0610), Universidad de Matanzas

marta.munoz@umcc.cu

Dr.C. Norma Sainz de la Torre León (0000-0002-84-23-3017)

Lic. Daniela Delgado García. (0000-0001-7306-074X)

Lic. Cruz Elvira de la Fuente Vizcay (0000-0003-3489-5087)

Lic. Dalia Beatríz Hernández Beltrán (0000-0003-1821-7662)

Resumen

La Educación Física desempeña un papel fundamental en la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, al abordar aspectos esenciales del desarrollo físico, psicológico y cognitivo del ser humano, fundamentalmente en los adolescentes con trastornos de conducta, ya que les permite participar de manera efectiva en las transformaciones sociales; es por ello que el profesor de Educación Física juega un rol fundamental en la concreción de esta aspiración. El presente estudio, a partir de las bondades que brinda la Educación Física y el conocimiento de los comportamientos más recurrentes de los adolescentes con trastornos de conducta, refiere retos que deben asumir profesores de Educación Física para incidir positivamente en las conductas típicas de estos adolescentes y ayudarlos a mejorar las relaciones sociales, modelar actitudes y lograr el mantenimiento de buenos hábitos de convivencia social.

Palabras claves: adolescentes; profesor de Educación Física; trastorno de conducta

Summary

Physical Education plays an important role in the all-around formation in children, teenagers and youngsters when dealing with essential topics of their physical, psychological and cognitive development of the human being. This issue in relation to teenagers who present problems in their behavior; consequently, this will enable them in participating more effectively in the surrounding social changes. In short, the Physical Education is a must to concrete this goal this research study helps treating kindly the subject matter in our Educational system, specifically in the most frequent in their behavior disorders. These are challenges professors to cope with in their pursuit of the main goal: help students to shape conducts in social relations, attitudes and habits.

Keywords: *adolescents; behavior disorders; Physical Education professor*

“Una de las premisas fundamentales de la educación, en los albores del Siglo XXI, es formar ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo social, capaces de *“aprender a ser”* y *“aprender a vivir juntos”*, en un mundo cada vez más globalizado” (Delors, 1996, p. 142).

La escuela cubana tiene la noble y difícil misión de formar integralmente a las nuevas generaciones, preparándolas para vivir en una época de avances vertiginosos en la Revolución Científico Técnica, cuyo impacto en la práctica social es tan grande y en ocasiones tan rápido, que se precisa de una concepción que asegure una mayor vigencia de los conocimientos y sus posibilidades de aplicación a nuevas condiciones para formar un ser creativo, con una mente flexible, abierta a la experiencia. Las personas con necesidades educativas especiales también necesitan esa formación, y para lograrlo requieren mayores niveles de educación y atención integral (Bravo, 2003).

En Cuba la educación se proyecta principalmente hacia la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, aspirando al logro de óptimos niveles de desarrollo material y cultural del ser humano mediante “la conjunción integral de una educación intelectual, científico-técnica, político-ideológica, física, moral, estética, politécnica-laboral y patriótica militar” para incorporarse a la sociedad en la que se desarrollan como entes transformadores de la misma.

La Educación Física, con su carácter intencional, organizativo, educativo, metodológico e investigativo, incide significativamente en el individuo, al favorecer el aumento de los niveles de autoestima y autocontrol, y proporcionar la posibilidad de expresarse, de adquirir autoconfianza, generar actitudes de pertenencia a un grupo o colectivo; conduce al desarrollo de componentes psicológicos que conforman la personalidad de los sujetos que favorecerá su desarrollo y, por ende, beneficiará su inserción social.

Una vez analizadas diversas concepciones sobre la Educación Física Contemporánea aportadas por disímiles autores, no se puede dudar que la intervención pedagógica de los profesionales de esta área juega un papel imprescindible en la toma de conciencia y en la búsqueda de soluciones para el trabajo correctivo compensatorio asumido por el profesional con sensibilidad, tolerancia, solidaridad, cooperación y ayuda mutua.

La Educación Física es un proceso integral, como expone López y González (2015) al expresar que:

un enfoque integral físico educativo supone contemplar como contenidos, objetivos, actividades de aprendizaje y actividades de evaluación, no solo el desarrollo de capacidades y habilidades sino asegurar además el aprendizaje de conceptos y modos de referencia unido a la formación de actitudes, normas y valores e integrando el nuevo conocimiento a los conocimientos previos o antecedentes de los alumnos para imprimirle un significado y sentido personal a los aprendizajes (p. 3).

La clase de Educación Física es el espacio donde, a partir de la organización y dirección del profesor, los alumnos adquieren habilidades motrices básicas e intelectuales; permite lograr la formación de la personalidad e incide en la formación del carácter, la voluntad, el desarrollo de las habilidades, sentimientos, actitudes y valores que van conformando en el individuo una cultura general, por lo que Ruiz-Aguilera (2019) la define “como fisiológica por la naturaleza de sus ejercicios, biológica por sus efectos, pedagógica por sus métodos y social por su organización y actuación en cuyo centro se encuentra el hombre” (p. 34).

Delors (1996) plantea que:

entre los valores que se pueden desarrollar a través de la Educación Física podemos encontrar la tolerancia, integración, solidaridad, cooperación, autonomía, igualdad, participación, respeto, etc., contribuyendo a una de las premisas fundamentales de la educación, en los albores del Siglo XXI, que es formar ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo social, capaces de “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”, en un mundo cada vez más globalizado (p. 147).

Lagardera (como se citó en Castañer y Camerino, 2001), por su parte, refiere: “La Educación Física Escolar no ha de estar centrada solo en el movimiento sino en el niño, en sus vivencias, experiencias, necesidades, motivos e intereses, como sujeto activo, como personalidad en formación, dentro de este proceso. Por tanto, su efecto, «nunca es parcial, cualquier intervención sobre él afecta a todo el sistema». De ahí su proyección integradora” (p. 53).

Por todo lo antes expuesto, se reconoce que la Educación Física juega un papel importante en el desarrollo de la personalidad de los adolescentes, más aún en los que presentan trastornos de conducta.

La adolescencia constituye un período decisivo en el desarrollo del individuo, es la etapa donde se generan más cambios biológicos, psíquicos y sociales, que van variando según el contexto cultural y socioeconómico en el que se desarrollan y en la que se experimentan más los efectos de las emociones en la personalidad, los síntomas se vuelven más difíciles de manejar y se debe evitar que caigan en situaciones de vulnerabilidad.

El desarrollo de la formación moral en esta etapa implica, por tanto, consolidar un conjunto de reglas o normas que regulen el comportamiento y la actividad del adolescente, y lograr que se conviertan en convicciones profundamente arraigadas, así como formar un sistema estable de ideales que ejerzan una influencia positiva en la transformación de la personalidad y en su autodirección de no lograr influenciar positivamente en la conducta de los adolescentes y por consiguiente llegasen a presentar trastornos de conducta, entonces se tendría que diagnosticar sus manifestaciones y realizar un trabajo individualizado, personalizado y profundo de aras de lograr su inserción en la sociedad.

Pascual-Fis (2009), plantea que:

El trastorno de conducta, es una alteración del comportamiento, caracterizada por una actuación antisocial que viola los derechos de otras personas, y las normas y reglas adecuadas para la edad del individuo. Entre los comportamientos antisociales podemos citar la irresponsabilidad, el comportamiento transgresor –como las ausencias escolares o el escaparse–, la violación de los derechos ajenos –robo, agresión física a otros, asalto, violación, etcétera–. Estos comportamientos a veces se presentan juntos, o simplemente algunos de ellos, no necesariamente deben presentarse todos a la vez en una persona (p. 80).

Para todo ello la Educación Física juega un papel importante en el desarrollo de la personalidad de esos adolescentes porque puede ayudarlos a mejorar las relaciones sociales, modelar actitudes y lograr buenos hábitos de convivencia humana y autocontrol emocional.

El profesor de Educación Física juega un papel primordial en el proceso de formación de valores y en el tratamiento de los trastornos de conducta; como dirigente del proceso, “es su responsabilidad saber conducir con métodos activos y científicos el proceso de enseñanza–aprendizaje”, según los criterios de López y González (2015).

Concebir la clase de Educación Física, como el acto pedagógico en el cual se van a concretar los propósitos instructivo–educativos y las estrategias metodológicas previstas en la programación docente que permitan el respeto a las reglas, el control de los impulsos, la participación en actividades de grupos y el modelamiento del lenguaje, y al profesor formar parte de la vida interna de los estudiantes puede participar en el establecimiento de normas de convivencia social (p. 4).

Para Méndez, 2003, como se citó en Tarqui-Silva (2017),

...cualquier tipo de actividad física como los juegos, deportes o ejercicios, proporcionan la posibilidad de expresarse, adquirir autoconfianza y generar actitudes de pertenencia a un grupo o colectivo, desarrollando y consolidando las relaciones afectivas, generando procesos de integración social, virtudes opuestas a los comunes riesgos derivados del consumo, creando una desprogramación sistemática progresiva a nivel conductual y cognitivo (p. 86).

Por lo que, si este proceso no se dirige adecuadamente, no se forman las normas y valores deseables, su conocimiento y valoración real son limitados y no se interiorizan como formas de conducta estable que responde a una fuerte motivación moral y al papel regulador del ideal. Esto puede dar lugar a "manifestaciones formales" de la conducta moral, en que se muestran conductas correctas, pero que responden a otros motivos, incluso personales, que quedan ocultos a los demás. Estas dificultades señaladas pueden conducir también a conductas morales negativas.

En estos casos una de las funciones del profesor de Educación Física es lograr que el adolescente con trastorno de la conducta sea capaz de aprender, crecerse y resolver de forma desarrolladora sus problemas, lograr que cada decisión y actuación suya estimule el desarrollo de sus motivos, sentimientos y valores más positivos.

Según Pila-Teleña (1988),

El profesor de Educación Física representa frente al niño y el joven, la vida madura junto a los valores de la familia, de la ciudad, de la nación, del estado, de la situación histórica y cultural; es el portador activo de bienes, valores y normas; además que la misión del educador físico pueda ser un poco más difícil que la de los demás educadores, ya que

mientras las demás asignaturas del plan de estudios inspiran (por tradición) silencio, la educación física, representa la válvula de escape a ese silencio (p. 47).

Además Pila-Teleña (1988), plantea que:

La naturaleza y la dinámica de esta disciplina, en la que el sujeto actúa más espontáneamente que cuando asiste a otras, permiten al profesor de Educación Física un conocimiento mayor de cada uno de sus alumnos y de acuerdo con sus propósitos y habilidades puede llegar a establecer con él esa relación de persona a persona que muchas veces condiciona el acto educativo (p. 59).

Estudios realizados por Chávez-Jaramillo *et al.* (2017) demuestran que:

El educador físico debe tener la capacidad de hacer de su práctica un proceso con sentido, que invite al movimiento físico y sensorialmente creativo de sus participantes, que sea un educador inquieto, reflexivo y un crítico constante de su ser y hacer en el área (p. 114).

Dentro del proceso de formación de valores y en el tratamiento de los trastornos de conducta el profesor de Educación Física se destaca por jugar un papel esencial y debe hacerlo desde una postura de ayuda, generando cuestiones, planteando problemas, haciendo que los alumnos reflexionen, individualmente y como grupo sobre determinados hechos o acontecimientos que son expresión de valores genuinos o de actitudes reprochables, utilizando una gama de métodos educativos productivos. Para ello es indispensable familiarizarse con las características del grupo con el que trabaja, partiendo del conocimiento del diagnóstico de cada uno de sus estudiantes y teniendo en cuenta el estudio de caso que abarca la caracterización del estado clínico, del desarrollo psicomotor y del clima social-familiar.

Para poder desarrollar correctamente su trabajo en las clases, el profesor debe contar con un buen nivel de empatía, entusiasmo, optimismo, bondad, autocontrol, etc., que son indicadores de la inteligencia emocional del sujeto.

Los adolescentes con trastorno de conducta tienden a ser impulsivos, difíciles de controlar y despreocupados por los sentimientos de los demás.

Los síntomas pueden incluir:

- Romper las reglas sin una razón clara.
- Comportamiento cruel o agresivo hacia personas y animales.

- Ausencias al centro educacional que conlleva a las deserciones y retraso escolar.
- Consumo excesivo de alcohol y/o de drogas psicoactivas.
- Mentir para conseguir un favor o evitar tareas que tienen que realizar.
- Escaparse y deambular.
- Vandalismo o destrucción de propiedades.

Investigaciones realizadas por Sainz de la Torre (2010) aseguran que:

Las actividades físicas que se llevan a cabo dentro de la clase de Educación Física conducen al desarrollo de todos aquellos componentes psicológicos que conforman la personalidad del sujeto, mientras que al propio tiempo, dichas actividades no podrían llevarse a cabo sin la base psicorreguladora que le permiten estos componentes (p. 12).

Por tanto, a través de la clase de Educación Física podemos trabajar en las conductas típicas de los adolescentes con trastornos de conducta y lograr que lleguen a:

- Cumplir con la disciplina, desarrollar conciencia, eficiencia, calidad y rigor en las tareas asignadas enfrentando enérgicamente las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades y fraude en el desarrollo de los juegos a través del comportamiento ejemplar en la clase y actividades deportivas, así como en la vida cotidiana.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios y materiales puestos a su disposición a través de la organización, limpieza y cuidado de las diversas áreas deportivas de la institución.
- Sentir mayor realización personal, en tanto mayor sea su aporte a los resultados del grupo del que forma parte.
- Cultivar la valentía para expresar y defender lo que se piensa siendo críticos y autocríticos a la hora del análisis de situaciones y resultados alcanzados.
- Aprender a combatir las manifestaciones de doble moral, hipocresía, traición, fraude y mentira entre las relaciones interpersonales de los miembros del grupo.

Para lograr los objetivos propuestos, los profesores de Educación Física deben proponerse diferentes retos que deben lograr y para ello deben enfocar su trabajo hacia:

- Tener dominio de los contenidos y metodología general y especial de los programas y de los contenidos que imparte manteniendo una actualización constante a partir de la sistemática consulta a la literatura especializada.
- Conocer las características del grupo de alumnos hacia quienes va dirigida su actividad, lo que implica conocer a profundidad el diagnóstico: clínico, pedagógico y del clima social–familiar, lo que propicia comprender adecuadamente la naturaleza del problema de cada uno de ellos y poder trazar las estrategias para la atención diferenciada.
- Garantizar que la interacción profesor–alumno se caracterice por una comunicación dialógica, en un plano de respeto, de comprensión mutua, donde se reciba información de los intereses, motivos, fines y formas de conducta de los alumnos como expresión de relaciones auténticas, manifestándose de forma clara, participativa, democrática, pacífica, abierta, sustentada en la equidad, que aporte bienestar, satisfacción y que permita el intercambio de opiniones, valores y puntos de vista.
- Propiciar una participación activa y consciente del escolar en todas las actividades planificadas a partir de la motivación a la práctica de las mismas creando un estado psíquico favorable para el desarrollo de las actividades con un alto nivel de independencia en la ejecución y puestas en práctica en el transcurso de la clase.
- Darle seguimiento a los avances y retrocesos del alumno, lo que le permitirá reestructurar su estrategia de trabajo en dependencia de los resultados y con el objetivo de reorientar el trabajo con el adolescente en función de su evolución y de los cambios que manifiesten.
- Saber determinar aquellas actividades variadas enfocadas al trabajo hacia el aprendizaje de los alumnos a autorregularse a partir del desarrollo del autocontrol, la autovaloración y la toma de decisiones acertadas que le permitan la toma de decisiones acertadas y de conciencia sobre la necesidad de incorporar la práctica de ejercicios físicos como parte de su estilo de vida.
- Lograr un cabal cumplimiento de los indicadores metodológicos correctivos-compensatorios reflejados en las indicaciones médicas, psicológicas y de otras especialidades que son necesarios para trazar las estrategias en aras de suprimir o disminuir.
- Educar en el modo de vida colectiva (a través del juego y deportes colectivos) incidiendo en la enseñanza de normas y reglas esenciales de conducta favoreciendo desde la actividad

educativa las interacciones e interrelaciones comunicativas de los estudiantes con sus coetáneos.

- Lograr que sus estudiantes sientan satisfacción con el logro de resultados positivos alcanzados y luchar contra las frustraciones que se les presentan ante el fracaso, por lo que hay que ir estimulando de forma sistemática los éxitos alcanzados y cada una de sus potencialidades al tiempo que corrige las formas negativas de conducta.

Los retos propuestos demandan cada vez más de un profesorado innovador y preparado para asumir la educación de niños, adolescentes y jóvenes con trastornos de conducta, ya que precisan de una mayor atención pedagógica apoyándose de un trabajo individualizado que logre la modificación de conductas, permita disminuir o suprimir conductas inadecuadas, disminuir la incidencia de factores de riesgos asociados con las alteraciones del comportamiento y, de manera general, favorezca la inserción del alumno en el medio escolar, familiar y social.

Resumiendo, se destaca que la Educación Física es un escenario ideal para lograr la formación de la personalidad, tributa considerablemente al desarrollo integral del hombre y, por ende, ofrece múltiples posibilidades para que los adolescentes con trastornos de conducta desarrollen la voluntad; influye en la formación del carácter, estimula la modificación de conductas, al tiempo que se elevan los índices de tolerancia, habilidades en la resolución de conflictos, la adquisición de autoconfianza, autocontrol y genera actitudes de pertenencia a un grupo o colectivo a través de actividades bien planificadas y estructuradas durante el desarrollo de las clases.

Referencias bibliográficas



Monografías 2023
Universidad de Matanzas © 2023
ISBN: 978-959-16-5074-0